

NV MPHG/OHCHR-185-2023

La Misión Permanente de la República de Honduras ante la Oficina de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, tiene el honor de presentar sus cordiales saludos a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en ocasión de remitir las contribuciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, para dar respuesta a la solicitud enviada por la Señora Alexandra Xanthaki, Relatora Especial sobre los derechos culturales, relativo al Derecho de Acceso y de participación en el progreso científico, en atención a la Resolución 46/9 del Consejo de Derechos Humanos.

La Misión Permanente de la República de Honduras ante la Oficina de Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, agradece de antemano la atención que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos brinde a la presente comunicación y se vale de la oportunidad para reiterar las muestras de su más alta consideración.



Ginebra, 07 de diciembre de 2023

Honorable
Oficina del Alto Comisionado
Ginebra

